

AGRO PROCESO (APSA) S.A.
=====

Guayaquil, 1 de Abril de 1.999

Señores
AGRO PROCESO (APSA) S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando a cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1.998 según lo establecido en el Art. 273 Numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, no he podido realizar ninguna clase de análisis ni revisión a la documentación contable, debido a que la Compañía no ha realizado ninguna actividad en el ejercicio de 1.998.

Atentamente


Ing. Comercial DIANA RAMIREZ E.



6 ABR. 1999